## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los quince dias del mes de marzo del año dos mil once, a los nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calte Octavio Chacón s/n, sector Parque Industrial se reúnen los accionistas de la Compañía INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A., señor: Juan Gabriel Eljurí Antón, en su calidad de Representante Legal de la empresa Beesroy Investment Llc., y en representación de sus propios derechos, con lo que se encuentra presente el cien par cien del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por cuya razón deciden constituirse en Junta General Ordinaria - Universal.

Por ausencia del Presidente de la Compañía, conforme a los estatutos sociales se designa al Señor Juan Gabriet Eljuri Antón, en calidad de representante Legal de la empresa Beesroy Investment Lic. Para que presida la sesión; actúa como secretario Ad - Hoc, el Señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla. El Presidente declara instalada la sesión al constatar que se encuentra presente todo el capital suscrito.

El Presidente mociona constituirse en Junta General Ordinaria - Universal de Accionistas, la misma que consta de los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Informe del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico año dos mil diez.

**\$EGUNDO**: Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico año dos mil diez.

**TERCERO:** Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez.

**CUARTO**: Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año dos mil diez

**QUINTO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez.

Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

El señor Juan Gabriel Eljurí, Antón, en su catidad de Gerente General de la compañía procede a presentar su Informe referente al ejercicio



económico del año dos mil diez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Lo señora Ingeniera Enma Cabrera, en su calidad de Comisario de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Paul Sacoto Auditor Externo de la compañía presenta los resultados de la Auditoria Externa realizada a los Estados Financieros del año dos mil diez, después de un breve análisis de los accionistas es aprobado por unanimidad.

Se sugiere mantener a la compañía Auditoria Sacoto y Asociados para el ejercicio económico del año dos mil once, el cual es aprobado por los accionistas.

Luego se conoce sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diez. Por unanimidad los accionistas resuelven que las mismas se mantengan en la cuenta utilidades no distribuidas.

El Presidente concede un receso para redactar el acta. Reiniciada la sesión se da lectura a todo su contenido siendo aprobado por el ciempor ciento del copital asistente a la Junta, declarándola concluida a las trece horas, firmando para constanção con el Presidente y Secretario.

OUAN GABRIEL ELJURI ANTON PRESIDENTE - ACCIONISTA

BEESOY MVESTMENT LLC.

JUAN GABRIEL ELJURI ANTON

ACCIONISTA

AND AND ELJURI VINTIMILLA.